

35 1 586

P.- 37.814

Case 28

O.Nr. 51317

Memoria descriptiva



1968

26 MAR 1968

para solicitar PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a nombre de TRIO FABRIKKER A/S DE FORENEDE NORSKE
LAASE-OG BESLAGFABRIKER

entidad / ~~de nacionalidad~~ noruega

con domicilio en Ø. Strandgate 120, Stavanger, Noruega

por: "UN APARATO PARA CEBAR ANZUELOS DE PESCA EN UN SEDAL"
(Clase Internacional A01k)

22.3.68



Esta invención está relacionada con un aparato para cebar anzuelos de pesca en un sedal, en el cual los anzuelos, cuando sale el sedal, son extraídos de un depósito y pasan a través de una guía a un sujetador de cebo, y en el cual el cebo es alimentado al sujetador.

En los aparatos conocidos de este tipo, la sujeción del anzuelo al cebo es obtenida porque el cebo es retenido por muelles o púas de tal manera que el cebo describe un movimiento de inclinación lateral con objeto de obtener el doble enganche requerido en el anzuelo. Sin embargo, esta inclinación lateral del cebo es insegura y dependiente en alto grado de la forma y rigidez del cebo.

El objeto de esta invención es por lo tanto proporcionar un movimiento más seguro del cebo durante el doble enganche, y esto es obtenido, de acuerdo con la invención, porque el sujetador de cebo es giratorio alrededor de un eje en ángulo recto con la dirección del sedal. Preferiblemente, el cebo es fijado en la periferia del sujetador giratorio, de tal forma, que el anzuelo, cuando abandona la guía, se engancha por sí mismo en el cebo y hace que el sujetador gire en un ángulo tan grande, que el cebo efectúe un doble enganche en el anzuelo, después de lo cual el cebo queda libre del sujetador.

Una realización favorable de tal sujetador puede ser obtenida porque el sujetador consiste en dos componentes sustancialmente en forma de S que pueden girar uno con respecto al otro sobre el eje de giro del sujetador, y los cuales son mutuamente influenciados.

Una realización de la invención se explicará a continuación con referencia a los dibujos.



La Figura 1 muestra una vista lateral de un aparato de acuerdo con la invención.

La Figura 2 muestra una vista en planta del aparato de la Figura 1.

5 La Figura 3 muestra, en forma de diagrama, tres posiciones diferentes del sujetador durante el enganche del anzuelo en el cebo.

En las Figuras 1 y 2, un sedal 1 es extraído de un rollo de sedal sobre una placa guía 5, por cuanto que
10 los anzuelos 4 en secuencia son extraídos de un almacén 2 y sobre una guía 3 hacia un sujetador de cebo 6 giratorio que sujeta al cebo 7 en una posición tal en relación con la guía 3, que el anzuelo se engancha por sí mismo en el cebo. El cebo 7 es alimentado por medio de un transportador 8, interdependientemente con el cebado, y después
15 de que el cebo ha sido aprisionado y firmemente sujeto por el sujetador 6, es cortado a la longitud requerida. Claramente, el cebo puede también ser cortado previamente y alimentado al sujetador de cebo desde un depósito. Em la
20 Figura 3 a la izquierda, se muestra una posición del sujetador como la mostrada en la Figura 1. El sujetador consiste en dos componentes 9 y 10 sustancialmente en forma de S que pueden ser girados con relación de uno respecto al otro, sobre el eje de giro del sujetador, y los cuales,
25 por medio de un muelle, son presionados uno contra el otro, pero también pueden ser controlados con relación de uno respecto al otro por medios auxiliares. El componente 10 está provisto de pequeñas púas en los extremos, con el fin de sujetar firmemente el cebo 7. Cuando el anzuelo 4 se
30 ha enganchado por si mismo en el cebo 7, el sujetador es



girado como se muestra en medio de la figura 3, y el giro continúa por medio de la tracción sobre el anzuelo hasta la posición mostrada a la derecha en la Figura 3, donde el anzuelo es doblemente enganchado en el cebo y el
5 componente 10 queda libre con el resultado de que el cebo sigue al anzuelo y el sujetador es girado más hasta la posición mostrada a la izquierda, y es alimentado con un nuevo cebo para cebar el anzuelo siguiente.

La presente solicitud que corresponde a la presentada en Noruega el 7 de Abril de 1.967, bajo el núm. 10 167.613, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

N O T A

Los puntos de invención propia y neuva que se
15 presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención, por VEINTE años, son los siguientes:

1.- Un aparato para cebar anzuelos de pesca en un sedal, en el que el anzuelo, cuando el sedal sale, es extraído de un almacén, y llevado, a través de una guía,
20 hasta un sujetador de cebo, y en el cual el cebo es alimentado al sujetador, caracterizado porque el sujetador de cebo es giratorio alrededor de un eje en ángulo recto con la dirección del sedal.



2.- Un aparato de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el cebo es sujetado firmemente en la periferia del sujetador giratorio, de tal manera que el anzuelo, cuando abandona la guía se engancha por si mismo en el cebo y hace que el sujetador gire en un ángulo tan grande, que el cebo efectúa un doble enganche en el anzuelo, después de lo cual el cebo queda libre del sujetador.

3.- Un aparato de acuerdo con la reivindicación 2, caracterizado porque el sujetador consiste en dos componentes sustancialmente en forma de S que pueden ser girados uno con respecto a otro alrededor del eje de giro del sujetador, y que se influncian mutuamente.

4.- Un aparato para cebar anzuelos de pesca en un sedal.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

La presente Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 28 MAR 1968

P.A.

[Handwritten signature]
 ALVARO DE GIBRAN

22.3.68
 MGM/-

43781 4

